

Plenario del CEICo

16/10/20 - 22:00

Orden del día

1- Numerosidad

Ayer tuvo lugar el Consejo extraordinario donde se trató la propuesta de decanato sobre numerosidad estudiantil. La consejera del orden Lucía Ruiz, junto a quienes fueron espectadores de la instancia vía web, pasa informe de las opiniones vertidas.

2- Renovaciones

En vistas de que el período de contratación de la As. Cecilia Molinari está por culminar y que sus supervisores hacen acuerdo en recomendar la no renovación de la docente, el orden estudiantil debe deliberar sobre el tema.

Atento: a que el informe remitido por el Prof. Adj. Fernando Rius documenta extensamente lo que ha sido un desempeño cuestionable, con omisiones a la tarea docente, falta de voluntad de coordinación con resto del equipo docente en el que se desempeña, presentación de contenido inexacto y falta de valor agregado a las lecturas en clase (“clases leídas”) subestimando a los estudiantes. Asimismo, han llegado a CEICo testimonios que describen una forma de dictado de las clases de Semiótica General en el semestre impar de 2020 con barreras de entrada en la virtualidad, a pesar de ser un curso de asistencia libre, y desatención del estudiantado ante dudas planteadas y observaciones al curso.

Se acuerda:

1- No renovar el cargo de la As. Cecilia Molinari en el Departamento de Teoría de la Comunicación.

3- Evaluación docente

En Comisión de Instituto de Comunicación se plantea un nuevo formulario de evaluación docente.

Se acuerda:

1- Tras discutir un primer tramo del formulario, se posterga la discusión del resto para un próximo plenario.

4- Presupuesto y Nueva LSCA

Se informa que se acordaron acciones conjuntas con AFFUR-FIC, ADUR-FIC y Egresados/as. En principio se trataría de una pequeña campaña audiovisual que resalte lo que pudimos hacer con un buen presupuesto, que llevó a la creación de la FIC y la construcción de su edificio, con énfasis en la gestión cogobernada, y lo que no vamos a poder hacer por falta de fondos (mayor oferta de carreras, mayor oferta de unidades curriculares, más docentes, avances en la carrera docente, mayor despliegue en el interior, ...).